



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En provincias: un trimestre 2 pes.
Extranjero y Ultramar: semestre 6 pes.—Pago adelantado

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSTRUCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos a los suscritores.
Anuncios reclamos y comunicados con economía.

Efemérides brigantinas

DE LA SEMANA

JUNIO

25 de 1680.—El Regidor Isidro Díez Quiroga y su mujer doña Jacinta Aguiar de Quiroga, fundaron ante Francisco Losada 31 misas rezadas en el convento de San Francisco por la limosna de 4 reales cada una, á excepción de una cantada con diácono, subdiácono, sermón, procesión y responso, que se pagará á 24 reales y 20 mas para el orador; á este efecto hipotecaron una granja de la montería de Ribalta, otros bienes de Requián y Piadela, una casa de la calle de los Sombrereros y otra en el priorato de Cines.

25 de 1780.—Sienta plaza de Guardia marina el después célebre almirante D. Ramón Romá, hijo de Betanzos.

25 de 1859.—Muere don José María Amado y Salazar, notable escritor gallego nacido en Betanzos, autor de la *Historia crítica del reinado de Don Pedro de Castilla* y de otras varias obras.

26 de 1843.—Se recibe en Betanzos

un manifiesto de la Junta revolucionaria de la Coruña.

28 de 1823.—Desde Lugo dirige en esta fecha el Conde de Cartagera, General Morillo, una carta al hijo de Betanzos General Quiroga reconviéndolo por haberselo puesto al frente de algunas tropas en contra suya, y suplicándole sacrificase sus opiniones para librar á Galicia de los males que la amenazaban.

28 de 1846.—En cabildo habido en San Francisco, visto que la novena y función de San Antonio que la cofradía celebraba ascendiera á 240 reales, á pesar de las economías, se acuerda suprimir las funciones y que quede solo una misa rezada de 4 reales el día del santo, ya que la cofradía no tiene bienes conocidos.

29 de 1783.—Fray Joaquín de Andrade, predicador mayor del convento de San Francisco de Betanzos, pronuncia un notable sermón con motivo de colocarse la primera piedra del Hospital del Ferrol.

29 de 1857.—Por haber desaparecido el colera celébranse en Betanzos magníficas fiestas religiosas y una conmovedora misión.

30 de 1282.—En convenio que otorgan los vecinos del Pousadoiro de Aranga con el monasterio de Sobrado, dicen aquellos á las monjes: «Que vos á todo tempo ha ved á salvo á quarta parte de quanto criaremos sen non de aveilas é de galiñas, é non faceremos y mais casas das que agora y están ne todo ese lugar, allar sen vostro plazer, é non averemos y señor nin comendeiro erga á vos ou á quen vos derdes, non criaremos y fidalgo ne faceremos mais pesar á es do voso mosteiro».

30 de 1783.—Salen de las casas del Puenteviejo las tropas provinciales, yendo á parar en diferentes sitios, hasta que volvieron segunda vez al Archivo en 1791, saliendo de allí al poco tiempo para la Plaza, ocupando dos casas, una frente á la Carcel y otra al lado de ella.

JULIO

1.º de 1670.—Doña Maria Baamonde de Freire y Andrade, mujer de Benito Gómez de Behia, escribano, otorga su testamento por ante Pedro Baymendez de Figueroa dejando á perpetuidad dos misas rezadas sobre su se-

pultura del convento de San Francisco.

1.º de 1809.—Pasa por Betanzos para el Ferrol el General D. Martín de la Carrera con los defensores del Puente San Payo.

La propiedad, ¿es un robo?

Hace ya muchos años, desde que el padre del anarquismo publicó sus famosas teorías, que hoy cuentan con tantos prosélitos, que las clases desheredadas vienen repitiendo que la propiedad es un robo.

¿Será cierto? Si lo es, aseguro á ustedes, en confianza, y quede esto entre nosotros, que á mí me lo han quitado todo.

No tengo ni una piedra donde reclinar mi cabeza, ni una percha para colgar mi abrigo, ni un árbol mío á cuya sombra pueda descansar... cuando me canso.

¡Y me tiene esto de un humor!... Porque la cosa es clara:

Si yo tuviera coches, y palacios, y acciones del Banco, y quintas de recreo, y todas esas cosas que tie-

nen los mimados de la fortuna, no tendria que pensar en las cuentas del zapatero y del sastre, ni me acordaria nunca del casero

¡Qué ricamente pasaria la vida! No careceria de nada, absolutamente de nada

Tendria hasta lo supérfluo, y solo me ocuparia en dormir, en comer y en pasear.

Me declaro anarquista, socialista ó lo que sea.

Yo necesito ser algo en el mundo, y ya que no puedo ser concejal me hago anarquista.

Asi como asi, voy ganando.

Siendo concejal pudiera encontrarme con algún Presidente de diputación que me embargara hasta el chaleco, si lo tuviera.

Siendo anarquista nadie se meterá conmigo.

Y luego que me halaga mucho eso de la liquidación social.

Si me pagan el saldo que de la liquidación conmigo resulte, puedo darme por contento.

¡Ya lo creo!

Le tengo echada la vista encima á unas cuantas casas de primera, y disputaré su posesión con quien se oponga á que yo tome lo que es mio.

Mío, por derecho de liquidación social.

Una duda, sin embargo, me asalta en estos momentos.

¿Encontraré quien quiera vivir en mis casas pagándome, por supuesto, el alquiler?

¿No saldrá por ahí otro más fuerte que yo, que quiera quedarse en la parte que toque del reparto hecho?

¿Habrà alguno que no quiera tolerarme como casero?

La cosa merece la pena de meditarla antes de decidirse.

Porque tendria muy poca gracia

eso de que liquidáramos hoy, y quien dice hoy dice mañana, ú otro cualquier dia de la semana, y resultar luego que otro con el mismo derecho que yo, no se diera por satisfecho y pidiése una liquidación nueva.

Esto no puede ser.
Esto no debe ser.

Esto sería un despojo.

¿Despojo he dicho?
Justamente.

¡Por vida del anarquismo!

Tanto como me halagan sus teorías, tanto como me satisfacen, tanto como me gustan, y hasta me conviene y van á resultar impracticables, porque yo no puedo consentir que venga otro con sus manos lavadas y se lleve lo que me correspondió

Sospecho que mejor que pensar en liquidaciones sociales y en anarquismos, me importa más trabajar y economizar cuanto pueda, ahorrando dinero para comprar una casa, si puedo; y si no tener siempre á mi disposición para atender, en la manera que me sea posible, á la educación de mis hijos, al cuidado de mi familia....

Mejor me parece esto que la liquidación social.

¿Para que quiero yo mas bienes que la salud, la alegría y la satisfacción de cumplir con mi deber?

¿Es que son los ricos mas felices que yo?

¿No hay nada, no existe nada que pueda perturbar su sueño?

¿Son ellos, acaso, los únicos que conocen la dicha verdadera?

Es cierto que no carecen de nada, y que se encuentran en condiciones de satisfacer todos sus goces materiales, pero... ¿constituye esto, por ventura la única felicidad?

¡Por vida del...
Pensando en estas cosas y en otras, me decido por seguir, como hasta aqui, trabajando para que nada falte á mi familia, y sea lo que Dios quiera.

Considero imposible que esto varie así como los *compañeros* quieren, y prefiero, como el fraile del cuento, dejar el mundo como me lo he encontrado.

UN EX-ANARQUISTA.

Crónica de las Mariñas

En el convento de Madres Agustinas continúan muy concurridos los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

El último domingo predicó Don Ubaldo Rey, cura de la Beneficencia provincial.

Ayer lo hizo D. Miguel Carreró, coadjutor de los Remedios y hoy lo hará D. Arsenio Barreiro, sacerdote de la Coruña.

El próximo domingo, 2 de Julio, será la función principal y terminación de un triduo dirigido por el P. Paz.

Por el alcalde de Sada se interesa la busca y captura del joven José Antonio Saijo, natural de Meirás, de 10 años de edad, que desapareció de su domicilio

En el altar de San Marcos de la iglesia parroquial de Santiago recibieron el lunes, á las cinco de la mañana, la bendición nupcial la simpática señorita doña Fernanda Otero y Miranda y D. Camilo Camino, apreciable paisano nuestro que regresó de Cuba, después de catorce años de ausencia para unirse á la que era su prometida desde hace tres lustros.

Apadrinaron la ceremonia don German Etchevarría y doña Teresa Miranda, madre de la novia, actuando de testigos el procurador D. Francisco Vieitas Castro y don Antonio Valeiro. También asistieron al acto muchas amigas de la

familia de la novia, á quien deseamos una venturosa luna de miel.

El joven estudiante de primer año de Derecho, D. Alfredo Alvarez, ha obtenido muy buenas notas en los exámenes de enseñanza libre celebrados en Santiago, por lo cual le felicitamos.

El lunes tomó posesión del curato de Santa Cruz de Mondoy el joven presbitero D. Pedro Rodriguez.

Nuestro amigo D. José Alguero se examinó ya en Santiago por enseñanza libre de la última asignatura de la carrera de Leyes.

Dentro de unos dias recibirá el grado de Licenciado en Derecho.

Por mas que el desfile grueso de veraneantes no se realiza en esta ciudad hasta mediados de Julio, ó sea pasado el Carmen, hace dias que algunas familias han sentado sus reales en las posesiones de las cercanías.

Para Guiliade marchó la familia del exalcalde D. César Sanchez; para San Isidro (Bergondo), la de don Roque Ponte; para el Pasage, la del procurador D. Antonio Seoane y para Souto, la del concejal y comerciante D. Antonio Núñez Piroto.

A la comunicación remitida por la Junta de defensa de Betanzos á la de la Coruña noticiándole los primeros acuerdos de que hemos dado cuenta en el número anterior, contestó esta última en los siguientes términos:

«Señor Presidente de la Junta de Defensa.—Betanzos.

Poseida del mayor entusiasmo se ha enterado ayer esta junta de la actitud eminentemente patriótica en que se ha colocado este noble pueblo secundando digna, poderosa y eficazmente las gestiones que vienen haciéndose por el restablecimiento de la capitalidad militar gallega.

Este movimiento entra en un nuevo período para la regeneración de Galicia, del que podemos prometernos li-soujeros resultados, si como es de

crer despertamos los gallegos del largo en que vivimos y reivindicamos con la unión de todos, la consideración y derechos que en justicia nos corresponden.

Constituida definitivamente esta Junta, figurando en ella personas de tanto prestigio y de tan acrisolado patriotismo, abrigando pensamientos tan elevados y decididos a usar de los derechos que la Constitución del Estado reconoce, como la celebración de reuniones y manifestaciones, es seguro que se llegará al logro de nuestros deseos y se establecerá un lazo de unión, prenda segura de la solidaridad que debe existir para la defensa de todos los intereses que afectan a toda la región en general y a cada pueblo en particular.

Acoge esta Junta con el mayor agrado el nombramiento hecho en los Sres. D. Calixto Leis Ponte y D. José Porto García de delegados de esta Junta.

Dígnese recibir la expresión del agradecimiento más sincero de esta Junta y hacerlo extensivo a los individuos de esa que usted tan brillantemente preside.

Dios guarde a usted muchos años. La Coruña 14 de Junio de 1893.—El Presidente, José Soto.

El aprovechado estudiante de medicina, D. Julio González Castro, nieto del médico Sr. Castro Asorey, ha obtenido en los exámenes de Santiago el premio en Técnica Anatómica (2.ª curso) y mención honorífica en Fisiología.

El lunes se verificó la traslación de los restos mortales del que en vida fué Senador D. Domingo Caramés para el panteón que su familia acaba de construir en el centro del Cementerio Católico de esta ciudad.

Con este motivo se celebró en la parroquia de Santiago un acto fúnebre por el eterno descanso de aquel distinguido hijo de Betanzos.

Ha sido nombrado cartero de Santa Cruz de Mondoy el soldado Juan Rios y peatón de Betanzos a Aranga el cabo primero Sebastian Muño Veira, en clase de licenciados con derecho a destinos civiles.

Se han remitido al alcalde de Paderna los documentos finales de José Docal, guardia civil muerto en la acción de Potrero de Peralta (Orba), para que los entregue a su padre Miguel Docal.

Los abogados en ejercicio de este Juzgado, D. Ezequiel Nuñez, D. Manuel Sánchez Cordero, D. Manuel Martínez Santiso, D. Manuel Castro Ares, D. Victor Naveira y D. Valerio Nuñez, han elevado al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios, un dictamen favorable al planteamiento de sus reformas judiciales.

La Junta municipal de defensa de Sada, ha quedado constituida en la siguiente forma:

President: D. Antonio Ponte.
Vocales: don Manuel María Carbalido, don José Cayoso Rios, don Manuel Fernández López, don Eduardo López Vidal, don Manuel Cubria, don Casimiro López, don José Pena, don Antonio Posse, don Pastor Casanova, don Salvador Mora, don Salvador Pérez Freire, don Francisco Cuñado, don Alfredo Pita, don Ramon Rivas, don Francisco Montes, don Angel Blanco Pallares, don Francisco Roca, don Juan Rivalulla, don Alejandro López Vidal, D. Andrés Vázquez Miró, don Juan López Fernández, don Avelino Castañeira, don Tomás Franco Insua, don Antonio Dominguez y D. Nicolás E. Rey.

Enajado su residencia entre nos

otros, disfrutando de la situación de reemplazo que a sus instancias se le ha concedido recientemente, el oficial de Infantería de Marina don Leandro de Saralegui y Amado, hijo del actual Intendente del vecino Departamento y conocido escritor gallego Excelentísimo Sr. D. Leandro de Saralegui y Medina, cuya familia es tan conocida en el Ferrol y en la Marina de guerra.

El Sr. Saralegui y Amado, que además de otros estudios ha hecho los de Ingeniero naval hasta el último año de carrera en la extinguida Escuela especial de tan científica profesión y que desempeñó el cargo de Profesor en algunos colegios del Ferrol y San Fernando, intentó establecer en esta ciudad una verdadera Academia preparatoria para las carreras especiales y en particular para las militares del Ejército y Armada, evitando de esta manera que muchas familias tengan precisión de separarse de sus hijos para mandarlos a estudiar en otras poblaciones, donde generalmente corren muchos riesgos propios de la edad en que por regla general se cursan estos estudios.

Al mismo tiempo que le manifestamos aquí nuestro deseo de que sus propósitos alcancen una completa realización, creemos prestar un verdadero servicio a los estudiantes y sus familias, dándoles esta noticia y recomendándoles la lectura del correspondiente anuncio inserto en la tercera plana del presente número.

A las tres de la tarde del martes no perdió la vida por un verdadero milagro uno de los hijos del farmacéutico Don Ricardo Cortiñas.

Hallándose jugando con sus hermanos en el fondo de los sótanos de la Fuente de Unta, que como es sabido tienen mucha elevación sobre dicha calle, parece que el niño se colgó demasiado sobre la especie de pretil que hay en ellos y su cuerpo despenso desde aquella altura, recibiendo en la caída contusiones de consideración en todo el cuerpo y principalmente en la cara y en una pierna.

Al par que nos alegramos que no haya sido cosa mayor, deseamos que el niño cure pronto de los golpes recibidos.

El jueves se remitieron al Gobernador civil de la provincia, para su aprobación, los estatutos porque ha de regirse la Junta de Defensa de esta ciudad.

Después de dos meses de estancia en la próxima villa de Sada, regresó el miércoles a esta ciudad el joven licenciado en Medicina y Cirujía don Antonio Urioste.

A las dos de la madrugada del 22 falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, el Sr. D. Agustín Losada Campos, marido en testa convecina D.ª Hortensia Vieites.

Anteayer, a las doce, fué conducido su cadáver al Cementerio Católico, acompañado de regular concurrencia.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Hace días que se encuentra entre nosotros el joven primer teniente de Artillería D. Juan Benitez, destacado en el Ferrol.

El jueves se celebró en esta ciudad la vista en juicio oral de la causa incoada contra 28 mozos de las parroquias de Cutián, Probaos, Paderna y Leiro, en el Ayuntamiento de Cesuras, por desorden público y lesiones ocasionadas en una rome-

ría celebrada en Cutián el día de la Candelaria de 1891, a causa de emprender descomunal batalla los de las dos primeras parroquias contra los de las otras dos.

La sala compoñó el presidente Sr. Laspra y los magistrados Sres. Ariza y Piquer, y el ministerio público estaba representado por el fiscal sustituto Sr. Braña Bermúdez, habiendo de secretario el Sr. Martínez Teijeiro.

De la defensa estuvo encargado el letrado D. Juan Golpe y el procurador Sr. Seoane.

Con el interrogatorio de los procesados no se quitó nada en limpio, porque todos negaban de plano; no habían conocido a nadie y muchos ni sabían si fueron uno o más los palos ó golpes que recibieron. Solo recordaban que la gresca se armó al anochecer, ya terminada la romería por habérse retirado el gaitero, y lo más notable es que ignoraban el porqué se pelearon.

Los testigos, que eran catorce, se encontraban en el mismo caso: que los procesados nada habían visto ni oído, es decir sabían lo que se peleaban, pero desconocían quienes y porqué.

El fiscal, en vista de portento tal de negatividad, pidió, ya que el delito no era de desorden público por haberse terminado la romería cuando comenzó el alboroto, la absolución de los procesados, en vista de no constar quienes fuesen los autores de las heridas inferidas, y que se pasasen los autos al Juzgado municipal correspondiente para proceder a lo que correspondiera, declarando las costas de oficio.

A la defensa ya no le quedaba otra cosa que conformarse con la petición fiscal.

Y terminó el juicio, quedando la sala en dictar sentencia, que suponiendo será a tenor de lo pedido por el fiscal.

Ayer volvió a constituirse la misma sala, pero con el tribunal del Jurado, para conocer de la muerte de un joven que se había matado examinando un revolver propiedad de un turbado.

A la hora de funcionar el tribunal se terminó el juicio por haber retirado el fiscal la acusación pidiendo la absolución del paratítico.

Anteayer recibió el grado de licenciado en Derecho nuestro querido amigo D. José Alguero.

De todas veras felicitamos al nuestro abogado.

Las verbenas de San Juan no ofrecieron nada de notable. Mucha gente en el paseo, muchos cohetes en la fogata de los dependientes de Claudino Pita y regular animación en otras tres ó cuatro.

Ayer fué muchísima gente a la romería de Paderna.

LAS OBRAS DE LA FUENTE

No pasa un día sin que deje de surgir una cuestión con los propietarios de los terrenos comprendidos en el trayecto que recorren las aguas, desde el manantial de origen a las fuentes de la Plaza de Cassola y calle de San Francisco.

Algunos propietarios, muy pocos por fortuna, se oponen bajo frívolos pretextos a que el contratista pueda verificar los trabajos que se requieren a fin de que Betanzos tenga en breve tiempo el agua abundante y limpia que necesita para los usos de la vida. Y acontece que los que mayores dificultades presentan son los más pudientes, pues los pequeños y pobres se prestan y facilitan su ejecución con

una abnegación que debiera avergonzar a los grandes usureros, que no miran más que la manera de hacer, con una obra de necesidad pública reconocida, un negocio que les degrada y envilece.

Propietario hubo que pidió al contratista 30 pesetas por lo que no le produce medio ferrado de trigo de renta anual. Por fortuna, el contratista, así corriendo el riesgo de un litigio, no quiso acceder a tan absurda pretensión, teniendo que marcharse el goloso con las orejas gachas y transigir con lo razonable, después de ver que ninguno de los dignos abogados y procuradores de este Juzgado se encargaban de defenderle en una cuestión que necesariamente tenía que ocasionar la paralización de las obras y por consecuencia que Betanzos quedase sin aguas potables por mucho tiempo. Lección merecida a quien por una mezquindad pospone los intereses públicos que le están confiados a sus propios.

Las dificultades de que hablamos no se presentarían si el Ayuntamiento y la comisión de fontanería en vez de discutir sobre pequeneces, que diría el Padre Coloma, tomase este asunto con el interés que requiere.

Por hoy no decimos más, prometiendo ocupar mas adelante la atención de nuestros lectores y citando, si necesario fuere, a las personas por su nombre, si lo que no es de esperar, continuasen las cosas como hasta aquí, para que el pueblo de Betanzos las conozca.

Anuncios preferentes

ACADEMIA PREPARATORIA

para todas las carreras especiales y en particular para todas las militares ó de marina, bajo la dirección de un profesor que ha cursado y aprobado las asignaturas que enseñan varias Escuelas y Academias oficiales.

Desde la publicación de este anuncio quedan abiertas las clases de Matemáticas, a precios módicos y convencionales como también las de idiomas francés, inglés y alemán.

Se prepara también para las carreras de Maquinistas y Pilotos y hacen toda clase de trabajos relacionados con las ciencias matemáticas, como medición de terrenos, cubicación de maderas, contabilidad de comercios ó fábricas, levantamiento de planos, etc. etc.

Calle de la Ribera n.º 135-1.º (antiguo cuartel de la Guardia civil).

Lo nunca visto

Para la verbena de San Pedro.

GLOBOS de colores a 75 cts.
FAROLES a 1 pta. 50 cts. docena.

TALLERE

de

CLAUDINO PITA

PLATERO

J. SANCHEZ ISIDRO
Platero, diamantista y grabador

Especial para montura de brillantes, diamantes a la inglesa y alhajas del culto divino.—Dora, platero a fuego y galvanismo.—Compra plata y oro.—No cobra los trabajos hasta su terminación y a satisfacción de sus dueños.

Fuente nuevo núm. 39.—BETANZOS

Tip. Sus cosas

SECCION DE ANUNCIOS

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, a precios económicos, en las formas siguientes:

Globos aerostáticos en colores. Montgolfier, Submarino Perat. idem Ginnato, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Hornos cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, León, Gallo, Tauron y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, a peseta.

NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripcíon.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

IMPRESITA

DE LOS

SUCESOROS DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defuncíon etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

¡LO MEJOR!

CHOCOLATE SAN ROQUE

HJOS DE A. NUÑEZ TABOADA

ESTABLECIMIENTO DE

MARIA AGUIRRE LOPEZ

Calle de Sánchez-Brégua núm. 17

En esta acreditada casa hallanse á la venta diferentes artículos, procedentes de importantes Fabricas, vendiéndose á precios reducidos.

Para estar seguro de ello, visitar este establecimiento y os convenceréis que tanto por la cantidad de artículos que expende, como por sus reducidos precios, es la que mas ventajas reporta al comprador.

Casa representada por D. M. Monteavaro Aguirre (hijo).

Sánchez-Brégua 17.—BETANZO

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
3950	Premios á M.	148
8991	Premios á M.	300,200,
30, 127, 400, 94,		
67, 40, 20		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contienen 119,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuito importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciende en la tercera á 6.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podra en caso mas feliz eventualmente importar 50.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

En casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—
1 Billeto original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado l lista oficial de los números agraciados, previst de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos ser restituido. Se envia gratis y franc el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos de bien remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio de 1893

Valentin y Cia.

Expendiduria general de loteria
HAMBURGO (Alemania)

HISTORIA

de la

Ciudad de Betanzos

POR

D. MANUEL M. SANTISO

Esta interesante obra, consta de 30 cuadernos de 16 páginas cada uno, en 4.º y el coste de toda la obra es de 6 pesetas.

Los pedidos se harán á los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución, 3—Betanzos.

AVISO.—Tenemos la satisfacción de anunciar al público que hemos abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en el Canton grande núm. 40, en el cual ofrecemos el mejor género que constituye este ramo.

En esta casa encontrarán los más puros y escojidos vinos, garantizando la excelente calidad en bebi

das y en cuantos productos de los países y extranjeros ponemos á la venta.

A comprar, pues, buen género

LA ESMERALDA

FONDA DE

MANUEL M. MORETON

13, ASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más céntrico de la población, admite huespedes los cuales tendrán grandes comodidades por un módico precio.

Y pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vino tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, ASSOLA, 13

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta las y bajas de la contribución.